

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - COORDINACIÓN GESTION T.I.

INVITACIÓN PUBLICA A OFERTAR No.044 - 2021

INVITACIÓN PUBLICA- CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

INFORME CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE:	VR. OFERTA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 50.812.172,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	No envia.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
PROVEE SISTEMAS S.A.S.	\$ 48.804.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

PROFESIONAL JURIDICO

COORDINADOR GESTIÓN TI

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2021.10.05 14:33:20 -05'00'

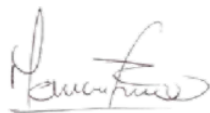
COORDINARORA CONTABLE Y FINANCIERA

COORDINADOR GESTIÓN TI

OBJETO: CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES												
PROPONENTE:	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION				E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION				PROVEE SISTEMAS S.A.S.			
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA												
1. El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones del numeral 1 del presente documento y estar firmada por el representante legal.	1,2	X					X	No presenta carta firmada y cotización	1, 2 - 3, 4	X		
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	3	X					X	No presenta carta firmada y cotización	3, 4	X		
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE				NO CUMPLE				CUMPLE			

EVALUADOR



Coordinador TI

INVITACIÓN PÚBLICA- CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.															
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES															
PROPONENTE:	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION				E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION				PROVEE SISTEMAS S.A.S.						
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES			
CAPACIDAD JURÍDICA															
1. Carta de presentación de la propuesta, firmado por el representante legal.	1 AL 3	X						X	1 AL 2	X				No allega carta de presentación. El proponente remite documentos para participar en dos de la invitaciones publicas a ofertar publicadas en la pagina web de ONAC, unicamente se allega carta de presentacion del otro proceso. De acuerdo con el numeral 6 - Causales de rechazo - literal d) de la invitacion publica, se rechaza.	
2. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica con vigencia no mayor a treinta (30) días, con información que acredite que la sociedad proponente se ha constituido con mínimo dos (2) años de antelación a la fecha de la invitación pública a ofertar y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y (2) dos años más.	5 AL 11	X			2 AL 12	X			5 AL 14	X					
3. Fotocopia documento de identidad Representante Legal.	4	X			1	X			15	X					
4. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).				N/A				N/A						N/A	
5. Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	12 al 22	X			15 AL 19	X			16 AL 21	X					
6. El(los) proponente(s) deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones); aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (CUOTA DE APRENDIZAJE). En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA circunstancia. En las anteriores circunstancias, las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal si lo tiene o contador público (aportar copia de la tarjeta profesional y copia de la cédula de ciudadanía). Si el proponente es una persona natural la acreditación de este pago se hará mediante declaración juramentada. La Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día previo al cierre del proceso.	28	X		Subsana documentos del revisor fiscal.	26	X		Hace falta certificación emitida por contador y cc,tp, antecedentes junta central de contadores	28	X		Subsana documentos del revisor fiscal.			
7. ONAC verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en: - Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - Certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación.	23 al 26 29 al 30	X			20 AL 24	X			23 AL 27	X					
				CUMPLE					NO CUMPLE						CUMPLE


Maria Paula Rico Baulista
 Profesional Jurídico

EVALUACIÓN FINANCIERA

	<u>DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION</u>	<u>E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION</u>	<u>PROVEE SISTEMAS S.A.S.</u>
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 2.446.123.000	\$ 605.837.403	\$ 325.023.000
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%	82,21%	90,86%	78,36%
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 1.266.762.000	\$ 101.819.598	\$ 2.464.404.000

EVALUADOR

SANDRA LILIANA
ARAQUE LUCIO

Firmado digitalmente por SANDRA
LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2021.10.05 14:31:28 -05'00'

Coordinadora contable y financiera

EVALUACIÓN CONSOLIDADA

FR-FR-1.2-06
Versión 01

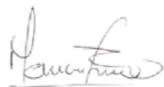
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INVITACIÓN A OFERTAR No. 044-2021

OBJETO: CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

	PROPONENTE:	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION				E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION				PROVEE SISTEMAS S.A.S.				
	DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	
E S P E C I F I C A C I O N E S	OFERTA TÉCNICA													
	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expresas por la entidad. Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	3	X						X	No presenta carta firmada y cotización	3, 4	X		
	2. Certificaciones de Experiencia	59, 60 - 61, 62	X			13 - 14	X				53 - 54 - 55	X		
	3. Certificación Partner emitida por el fabricante.	64	X							No presenta certificación	56	X		
	RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE				NO CUMPLE				CUMPLE				

Evaluador:



Coordinadora Comunicaciones